

CONSTRUCCIÓN DE LA AUTONOMÍA DE AGUASCALIENTES A TRAVÉS DE LA CULTURA IMPRESA Y UN PROYECTO EDITORIAL, 1835-1857

Constructing the Autonomy of Aguascalientes through Print Culture and an Editorial Project, 1835-1857

Lourdes Calíope Martínez González*

Universidad Nacional Autónoma de México, México

ORCID: 0000-0002-0161-0471

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi21.7>

RESUMEN: En este artículo se analiza el periodo de disputa política y territorial autonomista de Aguascalientes frente a Zacatecas entre 1835 y 1857 a través de la cultura escrita y la historia del libro. Se explican tres proyectos letrados vinculados a las redes intelectuales y de poder que buscaban demostrar, mediante impresos y la circulación de información, una serie de argumentos de estabilidad económica y política primero, y después dejar manifiesto que la sociedad era lo suficientemente letrada, moderna y productiva, con un sólido y organizado grupo de artesanos, para sustentar la consolidación de la independencia del estado.

PALABRAS CLAVE: Cultura impresa, autonomía, edición, legitimidad, Aguascalientes.

ABSTRACT: This article analyzes the political and territorial autonomist dispute between Aguascalientes and Zacatecas between 1835 and 1857 through written culture and the history of books. It explains three enlightened projects linked to intellectual and power networks that sought to demonstrate through printed matter and the circulation of information, a series of arguments of economic and political stability first, and later, demonstrate that the society was sufficiently enlightened, modern, and productive, with a solid and organized group of artisans, to support the consolidation of the state's independence.

KEYWORDS: Print culture, independence, printing, legitimacy, Aguascalientes.

FECHA DE RECEPCIÓN:
28 de noviembre de 2024

FECHA DE ACEPTACIÓN:
19 de mayo de 2025

* Doctora en Historia y Artes por la Universidad de Granada. Especialista en patrimonio documental impreso del occidente mexicano, con énfasis en bibliología, historia y estudios del libro y la edición, hemerografía e historia y estudios de la prensa, particularmente del siglo XIX. Es investigadora posdoctoral de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Candidata a investigadora nacional en el Sistema Nacional de Investigadores.

Contacto: caliope.martinez@hotmail.com



Este artículo está bajo una licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

INTRODUCCIÓN

Los estudios políticos sobre el México del siglo XIX se han enriquecido en las últimas décadas, con líneas de investigación que tratan de explicarlo culturalmente a través de lo impreso, su circulación y lectura, en un contexto de formación y consolidación de Estados modernos y letrados. Se trata de un enfoque que permite tomar en cuenta una nueva y creciente ciudadanía participativa y activa, que iba tomando el espacio y la opinión pública de las ciudades mexicanas a través de diferentes herramientas, modernas y liberales, como la imprenta y sus publicaciones, los espacios educativos y las asociaciones cívicas.

En este artículo se analiza cómo en la búsqueda por la independencia de Aguascalientes se fue construyendo un proyecto editorial que con los años ayudó a consolidar la autonomía del nuevo estado en el contexto de la formación de la nación y la reorganización del territorio mexicano del siglo XIX. Se plantea que la letra impresa y la imprenta contribuyeron a la formación de una nueva opinión pública, paralelamente a la emergencia de una nueva clase política que buscaba la autonomía definitiva de Aguascalientes.

En primer lugar, se analiza la introducción de las imprentas en Zacatecas y Aguascalientes, destacando sus diferencias y el papel que jugaron en este proceso. A partir de ahí, en los apartados sucesivos se desarrolla cómo, desde 1835 y hasta 1857, la importancia política de la cultura impresa y sus productos fue clarificándose, sirviendo como medio para la legitimación en la creación del nuevo estado. Este proceso se puede dividir en tres momentos: primero, un acercamiento incipiente y frágil entre unos impresores inexpertos y el gobernante Flores Alatorre, que rindió pocos frutos; segundo, un periodo con Felipe Cosío al frente del gobierno de Aguascalientes, quien, consciente del papel de la imprenta y sus formatos de divulgación, promovió la instalación de la Imprenta de Gobierno y la continuidad del periódico oficial, sentando las bases de un proyecto editorial que, años después, contribuiría a la autonomía; tercero, se analiza el proyecto editorial formulado por un impresor-editor vinculado al poder político, en el que la construcción de ciudadanía fue fundamental para legitimar a Aguascalientes, recurriendo a todos los medios gráficos, la organización artesana y la difusión de la lectura propios de una sociedad moderna.

Aguascalientes era un partido de Zacatecas desde 1803 y, desde entonces, incluso antes, su élite política estuvo vinculada a la zacatecana no sólo por su dependencia administrativa, sino por factores culturales, políticos y económicos. Pese a los vínculos históricos, había fuertes tensiones gracias al particular centralismo zacatecano al interior de su territorio y que se fortaleció una vez que se logró la autonomía nacional y que hizo manifiesta su vocación federalista.

Por su parte, Aguascalientes fue consolidando una idea autonomista sustentada en el fortalecimiento y prosperidad de su economía, era un rico territorio agrícola y contaba con la población más grande del estado. Los proyectos que surgieron desde su élite política y económica para dinamizar la economía del partido fueron apoyados por las autoridades zacatecanas.

Así, se promovió la construcción del Parián y el establecimiento de una feria, dando un particular impulso al comercio local que se acompañó de la atracción de población extranjera.

Estas actividades dinamizaron aún más la economía local y con ello a la población, por lo que la élite política continuó buscando mejoras para el partido, entre ellas la instalación de los medios modernos y liberales letrados como la introducción de una imprenta de capital privado y el establecimiento de una Sociedad Patriótica, emulando a la capital del estado, pero buscando distancia. De esta manera, sus élites políticas podían participar de las nuevas posibilidades que ofrecían las socialidades y las publicaciones que eventualmente ayudarían en la construcción de espacios para la opinión pública.

Algunas de las diferencias entre élites aguascalentenses y zacatecanas se dirimieron a través de publicaciones con la instalación de la imprenta en Aguascalientes en 1826, promovida y financiada por la misma clase política que buscaba hacer evidentes las diferencias con Zacatecas a través de la letra impresa y la opinión pública.

De la misma manera en que la élite de Aguascalientes buscó la instalación de la Sociedad Patriótica, como afirma Beatriz Rojas, para prevenir posibles imposiciones ideológicas de las élites políticas zacatecanas,¹ se buscó la instalación de la imprenta de Aguascalientes.

Desde este momento, la imprenta de Aguascalientes estuvo vinculada a las élites locales en la exploración por generar espacios para la opinión pública propia, y acompañó con sus publicaciones en la construcción de idearios políticos e ideológicos que contribuyeron a la búsqueda por la autonomía de Aguascalientes desde 1835 y hasta 1857.

La historiografía sobre la autonomía de Aguascalientes se ha trabajado desde la historia política y regional. Mariana Terán en Zacatecas y Jesús Gómez Serrano en Aguascalientes han sido los dos autores que más han estudiado esta etapa de la historia. Gómez Serrano ha analizado los factores económicos, políticos y sociales para explicar la autonomía como un proceso de larga data y amplitud factorial. Por su parte, Mariana Terán ha

puesto el foco en el papel que tuvo el Ayuntamiento de Aguascalientes en la configuración de la autonomía y en las tensiones constantes con el Poder Legislativo y Poder Ejecutivo del estado de Zacatecas. En su texto,² Mariana Terán configura los lazos políticos, económicos y culturales que unieron a Zacatecas y Aguascalientes a lo largo del proceso autonomista. En este sentido, el planteamiento de Terán amplía, a la vez que focaliza, la autonomía de Aguascalientes desde otras perspectivas que permiten repensar este proceso histórico como un fenómeno cultural profundamente vinculado a la vida política y económica.

Por otra parte, Aurora Terán,³ en un novedoso libro desde la historia cultural y de las ideas, recrea el papel que tuvieron las Exposiciones de Industria, Minería, Agricultura y Objetos Curiosos en tiempos de feria para promover la idea autonomista a través de los discursos, dando un nuevo rumbo a la interpretación de la autonomía de Aguascalientes desde otra perspectiva histórica.

Por otro lado, la historiografía de la imprenta y el mundo de los impresos en México son un marco referencial para explicar la autonomía de Aguascalientes desde la historia cultural y del libro, vinculada a la historia política del siglo XIX. En este sentido, los trabajos de Laura Suárez de la Torre, que si bien están centrados en la Ciudad de México, ponen en el mapa de lo nacional las formas de abordar lo impreso en los contextos políticos, sociales y culturales, en los que configura a los impresores-editores como agentes culturales por el papel que tienen en la promoción de la opinión pública; de esta autora también se retoma la construcción de un nuevo espacio público a partir de la independencia del país y su papel en los procesos políticos de México.

Desde la perspectiva de lo político y lo impreso, del novedoso libro de Corinna Zeltsman⁴ se retoman las tensiones existentes entre los diferentes grupos sociales que se articularon en torno a una nueva vida del mundo de lo impreso gracias a la libertad de imprenta y que entraron en disputa por los espacios de lo escrito, la opinión pública, la lectura,

¹ Beatriz Rojas citada en: Ríos, *Formar*, 2005, p. 91.

² Terán, "Por", 2018.

³ Terán, *Primera*, 2023.

⁴ Zeltsman, *Con*, 2024.

el rumor y la calle. De Zeltsman se recupera el papel del impresor-editor en tensión con los viejos grupos de poder, los viejos grupos letrados, que disputan el papel que asumieron los nuevos impresores.

Por otro lado, de Rosalina Ríos⁵ retomamos la contextualización de las sociedades letradas zacatecas y su vínculo con la política en un entorno que buscaba la consolidación del estado moderno mexicano y el papel de la ciudadanía en la legitimidad del estado federado. Todos estos estudios han permitido adentrarnos en un mundo de lo impreso desde distintas líneas de investigación para explicar, a través de proyectos editoriales, la autonomía de Aguascalientes.

Los estudios de la imprenta en Aguascalientes han sido abordados desde los años cuarenta, primero por Francisco Antúnez y recientemente por Caliope Martínez. En este sentido, Martínez estudia el papel de la familia Chávez en la consolidación de la imprenta en Aguascalientes, su producción gráfica y la construcción de un proyecto letrado en el que los artesanos organizados jugaron un papel clave. Al respecto habría de mencionarse que la novedad de este artículo, y que a su vez lo diferencia del estudio de la familia Chávez, es el enfoque político, centrado específicamente en tres momentos de la edición local, dos de ellos no abordados con anterioridad, y que muestran una línea progresiva que va a la par del desarrollo de la cultura gráfica local con el desarrollo de una nueva élite letrada y política que concretó la autonomía de Aguascalientes.

En lo general, este artículo posiciona en el centro la cultura impresa y su importancia en la conformación de un ideario político que coadyuvó en la consolidación del proyecto autonómico de Aguascalientes a través de ciudadanía y la opinión pública. A partir de los planteamientos de la historia del libro se explica el papel que tuvieron los diferentes actores en el circuito de la producción de impresos y su vinculación con la cúpula política. Bajo este entendido, es central el papel de artesanos letrados en distintos momentos del periodo autonomista aguascalentense (1835-1857), quienes estuvieron vinculados al poder desde diferentes posiciones, como impresores en el primer periodo (1835-1838) hasta la ideación de un proyecto

editorial para consolidar la autonomía de Aguascalientes entre 1847 y 1857, en el que se puso como eje central la educación de toda la población, los libros y la lectura para nuevos actores como niños y artesanos, la distribución de literatura europea y moderna impresa en Aguascalientes, el *expertise* artesano para crear todo tipo de impresos, el novedoso uso de las imágenes y el acceso a la tecnología del momento. Todo esto para plasmar que la sociedad aguascalentense era letrada y moderna, y habitaba un territorio industrial que caminaba hacia el progreso.

Para ello es importante hacer hincapié que la instalación de talleres tipográficos en las diferentes ciudades de México, a partir del establecimiento de la libertad de imprenta, funcionó como una herramienta política a la vez que cultural, porque formó parte en la conformación de una nueva cultura letrada donde viejos y nuevos actores se involucraron en algunas de las dinámicas de la creación, reproducción y divulgación de ideas, las diferentes expresiones culturales y artísticas, científicas y tecnológicas. Por lo anterior, es claro que no podemos obviar el papel que tuvieron los impresos en el siglo XIX para marcar tendencias en la opinión pública y cómo esto se manifestó en todo tipo de productos: libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, calendarios, etcétera.

Los estudios de las imprentas locales están hoy viviendo un nuevo impulso, lo que nos permitirá a la postre explicar su papel en la conformación de una opinión pública, la reconfiguración territorial, las dinámicas de lo impreso, su lectura y apropiación en la amplitud del territorio mexicano.

LA AUTONOMÍA EN CONTEXTO Y EL PRIMIGENIO PAPEL DE LA IMPRENTA

En el contexto de la disputa federalista y centralista, Aguascalientes, que pertenecía a Zacatecas, buscó su autonomía a través del órgano gubernamental con el que contaba, el ayuntamiento.⁶

Las dificultades de Aguascalientes con Zacatecas devinieron a partir de la instalación del Sistema de Intendencias (1787) ante una dificultosa definición administrativa dependiente de la intendencia de Guadalajara, en la que Aguascalientes permaneció unido a Guadalajara, pero a partir de

⁵ Ríos, *Formar*, 2005.

⁶ Terán, "Por", 2018.

1789 debía arreglar los asuntos de guerra, policía, hacienda y justicia en Zacatecas.⁷

La disputa entre Zacatecas y Guadalajara por la administración de Aguascalientes se hizo notoria desde 1789 y hasta 1803, a lo largo de un intercambio epistolar que el intendente de Zacatecas, Felipe Cleere, estableció con el virrey de la Nueva España y la intendencia de Guadalajara,⁸ alegando que Aguascalientes se encontraba geográficamente más cercana a Zacatecas por lo que debía pasar definitivamente a esta intendencia. Sin embargo, la negativa del ayuntamiento de Aguascalientes y algunos miembros de la sociedad tensó aún más la querella, pero el intendente de Zacatecas no desistió en su intento y finalmente, en 1803, Aguascalientes pasó a formar parte de la intendencia de Zacatecas pese al rechazo de “ganaderos, agricultores, comerciantes e integrantes del ayuntamiento”.⁹

El interés por el territorio de Aguascalientes y su pertenencia a la intendencia de Zacatecas radica en su “riqueza agrícola, demográfica, industrial y comercial”¹⁰ en un periodo en el que Zacatecas vivía un acelerado crecimiento económico gracias a la explotación de plata, motivada por las ordenanzas de minería de 1783,¹¹ y que requería para la población de los centros mineros el abastecimiento de alimentos, bienes y servicios.

Las tensiones entre Zacatecas y Aguascalientes continuaron y se hicieron evidentes ante el establecimiento del sistema republicano y federal de 1824. Para entonces, Aguascalientes ya era un importante “polo de actividad productiva”,¹² un territorio rico y próspero, el más poblado de Zacatecas, con más de 39 mil personas, más de 23 mil que en la capital zacatecana. Su economía estaba basada en actividades agrícolas y artesanales, era abastecedor de maíz para reales de minas¹³ y un dinámico centro de comercio.

Las diferencias al interior del estado se dieron entre el ayuntamiento de Aguascalientes y la legislatura de Zacatecas, ante la negativa constante del segundo frente a las iniciativas que deseaba

impulsar el primero.¹⁴ Muchas de esas disputas se vieron reflejadas en los intentos de las élites de Aguascalientes por establecer medios ilustrados para la formación de nuevos ciudadanos letrados, como lo fue la Sociedad de Amigos que en Zacatecas se estableció a finales de 1824 y casi al mismo tiempo se intentó su instalación en Aguascalientes “impulsada por las élites [...] en respuesta y prevención a la posible imposición ideológica de los zacatecanos”.¹⁵ Sin embargo, de duración efímera, fue hasta 1827 cuando se estableció con más formalidad la Sociedad de Amigos local, fundada por masones zacatecanos y aguascalentenses.¹⁶

No es casual que en los mismos años (1823-1827) se buscara instalar una imprenta en ambas ciudades. Mientras Zacatecas instaló su imprenta de gobierno en 1823,¹⁷ Aguascalientes, que no podía aspirar a una imprenta subvencionada por el gobierno, tuvo taller tipográfico hasta 1826 de inversión privada. En el mismo año aparecieron dos imprentas: la de la Sociedad de Amigos de Aguascalientes¹⁸ y la de Juan María Gordo; realmente puede decirse que era el mismo taller, pero con diferente tipógrafo responsable, por ello salieron de su plancha los impresos de Gordo y la Sociedad con diferente pie de imprenta.

Una vez establecido un taller tipográfico en Aguascalientes, las querellas entre las dos entidades se hicieron más visibles a través de la difusión de impresos de producción y circulación rápida, como las hojas sueltas o periódicos. Es el caso de las discusiones que iban y venían entre el periódico *El Correo Político* de Zacatecas y *El Imparcial* de Aguascalientes hacia 1828 y que documenta y analiza Marco Antonio García Robles.¹⁹ Los textos que buscaban un mayor impacto en la opinión pública nacional eran impresos en imprentas de la Ciudad de México o Guadalajara, o enviados a periódicos de circulación nacional, una práctica común en todo el territorio nacional en el siglo XIX.²⁰

⁷ Terán, “Por”, 2018, p. 81.

⁸ Flores, “Aguascalientes”, 2017, pp. 67-80.

⁹ Terán, “Por”, 2018, p. 81.

¹⁰ Terán, “Por”, 2018, p. 81.

¹¹ Flores, “Aguascalientes”, 2017, p. 64.

¹² Ríos, “Acercamiento”, 2007, p. 77.

¹³ Terán, “Por”, 2018, pp. 83-84.

¹⁴ Terán, “Por”, 2018, pp. 81-82.

¹⁵ Ríos, “Contención”, 2002, p. 111.

¹⁶ García, *Arte*, 2022, pp. 45-54.

¹⁷ Álvarez, *Primer*, 2023, pp. 76-77.

¹⁸ Martínez, *Chávez*, 2021, pp. 33-34.

¹⁹ García, *Arte*, 2022, pp. 66-74.

²⁰ Se recomienda la tesis de Laura Martínez para profundizar al respecto en el periodo de la primera República Federal: Martínez, *Sol*, 2018.

El declive de la relación entre ambas entidades fue con la publicación del *Reglamento interior económico-político de los partidos del estado* de 1832, porque “suprimía la facultad de los órganos municipales de administrar y recaudar fondos”.²¹ A partir de entonces, el Ayuntamiento de Aguascalientes intentó primero, a través de una *Representación* dirigida al Congreso de Zacatecas en 1835, que se modificara o derogara el *Reglamento* porque restaba autonomía a los ayuntamientos.²²

Fue en mayo de 1835 cuando los integrantes del Ayuntamiento de Aguascalientes redactaron una nueva *Representación*, pero ahora dirigida al Congreso General, donde solicitaban la independencia de Aguascalientes debido a las negativas del Legislativo y Ejecutivo del estado de atender sus solicitudes.

Se envió, además, un “remitido” desde Aguascalientes al periódico *El Sol* de la Ciudad de México, publicado en marzo del mismo año, en el que “se relató una serie de abusos orquestados por el gobierno zacatecano. Se denunció que su único patriotismo era el dinero, pues era de sobra conocido que se habían robado los fondos municipales para sus personas y sus soldados milicianos”,²³ sumando naturalmente en ambas publicaciones, al enfrentamiento del gobierno zacatecano con el del presidente López de Santa Anna.

Finalmente, el Congreso General puso en discusión y votación la autonomía de Aguascalientes, que le fue otorgada a finales de mayo del mismo año, en el contexto de la derrota del ejército zacatecano que defendía su autonomía federalista frente a Antonio López de Santa Anna.

Desde 1821, miembros del gobierno de Zacatecas buscaron hacerse de una imprenta. El regente del imperio envió una carta al Ayuntamiento de Zacatecas “para proporcionar por medio de ella la ilustración que tanto se necesitaba en todo el imperio, facilitándole a los escritores un medio de propagar ideas benéficas, o de reimprimir los papeles que contribuyan a este objeto”.²⁴ El proyecto se concretó hasta 1823, cuando Zacatecas buscaba consolidarse como una entidad libre y federada y un día antes de la instalación del Congreso Constituyente local. Esta vez los argumentos fueron distintos, el diputado

Mariano Iriarte expuso que se instalaba una imprenta “por la necesidad de imprimir el suficiente número de ejemplares de decretos y órdenes para circulación expedita de ellas en toda la provincia”.²⁵

La imprenta del gobierno de Zacatecas respondió entonces a un momento fundamental para la consolidación de su autonomía frente al proyecto constituyente, y su objetivo era la impresión de decretos y órdenes de manera cuasi-inmediata para ser circulados por los ayuntamientos. No existió en ese momento un interés por la ilustración, la escritura y la difusión de las ideas literarias, pues la imprenta tenía una función política. La reproducción de los impresos contribuía a la consolidación del poder y a la autonomía de Zacatecas frente a la naciente federación. A través de ellos dotó de credibilidad y legitimidad al gobierno de Zacatecas, una legitimidad que requería leyes, representaciones y reglamentos.

Por el contrario, en Aguascalientes, al ser un partido de Zacatecas, se hubo de buscar la instalación de un taller de imprenta con capital privado, lo que dificultó su mejora y permanencia. Este taller fue de Juan María Gordo y funcionó entre 1826 y 1829, imprimiendo oraciones, pedidos privados, entre otros.

Los inconvenientes económicos para sostener una imprenta privada en ese momento en Aguascalientes dificultaron su permanencia al no contar con un apoyo que subvencionara los costos de material y salarios. Especulo que las ventas no proporcionaban ganancias, aún no se contaba con una cantidad de población letrada suficiente que tuviera entre sus gastos algún periódico u oración. Su sostenimiento lo debemos al interés de las élites locales, quienes financiaron sus propias publicaciones y a la misma Sociedad de Amigos que requería difundir a través de la letra impresa sus ideas referentes a la educación pública, los “adelantos” en industria agrícola, fabril, minería y comercio y el establecimiento de organismos de beneficencia, “Publicando por medio de la imprenta doctrinas que sean análogas á los objetos que se há propuesto promover”.²⁶

Estas dificultades no permitieron que hubiera una imprenta de manera continua en Aguascalientes

²¹ Terán, “Por”, 2018, p. 85.

²² Terán, “Por”, 2018, pp. 86-87.

²³ Martínez, *Sol*, 2018, p. 315.

²⁴ Álvarez, *Primer*, 2023, p. 76.

²⁵ Álvarez, *Primer*, 2023, p. 77.

²⁶ *Estatutos*, 1827, p. 1.

hasta la que estableció José María Chávez en 1849 y a la que volveremos más adelante; sin embargo, eso no impidió que se hicieran muchos más intentos entre 1829 y 1849, por ello encontramos varias imprentas de diferentes dueños y funcionando de manera intermitente en periodos de uno a tres años.

Al entrar en disputa con Zacatecas abiertamente en 1835, el Ayuntamiento de Aguascalientes decidió iniciar una serie de impresos que manifestaran de manera pública, y con alcance nacional, sus dificultades con el Ejecutivo y Legislativo del estado.

En marzo de 1835 salió a la luz pública *La representación que la ilustre municipalidad de la ciudad de Aguascalientes del año de 1835 dirige al honorable Congreso de Zacatecas*, impreso en los talleres del librero e impresor Mariano Galván de la Ciudad de México, ya entonces un reconocido y productivo taller del cual había salido los famosos *Calendarios de Mariano Galván Rivera*, así como la primera edición del *Quijote* y ediciones posteriores del *Periquillo sarniento*, entre muchas otras obras que circularon a nivel nacional.

En esta *Representación* se solicitaba al Congreso del estado de Zacatecas que derogara el artículo 38 del *Reglamento para el gobierno económico-político de los partidos del estado* y propugnaba por dejar la recaudación y administración de fondos municipales a los ayuntamientos.

A lo largo de dieciocho páginas, los miembros del Ayuntamiento de Aguascalientes argumentan contra el control fiscal del gobierno de Zacatecas, además que dejaban manifiesto, a través del análisis de textos de juristas y escritores españoles y franceses, su condición de élite letrada.

Textos de Jerónimo Castillo de Bobadilla, Juan de Hevia Bolaños, Benjamín Constant de Rebecque y Joseph Marie Degérando, junto con la misma Constitución de Cádiz, son citados a lo largo del texto, en el que configuran la defensa simbólica del territorio: “No hay un hombre que deje de amar el lugar donde vive, lo cual le hace desear necesariamente sus comodidades, su prosperidad, sus adelantos, su rango, su ilustración, y últimamente, todo lo mejor [...]”.²⁷

²⁷ Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (en adelante AHEA), Folletería, s. Folletería de Aguascalientes, c. 1, exp. 9, *Representación que la Ilustre municipalidad de la ciudad de Aguascalientes del año de 1835 dirige al honorable Congreso de Zacatecas*, México, Impr. de Galván dirigida por Mariano Arévalo, 1835, p. 14.

La falta de respuesta del gobierno zacatecano y el contexto de “inobediencia” y “rebelión” del mismo con el gobierno central motivaron una segunda *Representación*, esta vez dirigida al Congreso General y solicitando la autonomía de Aguascalientes. En ésta, fuera de dar argumentos letrados sustentados en algunos juristas (a excepción de una referencia a Emer de Vattel), manifiestan una serie de protestas por los conflictos de Aguascalientes con Zacatecas. Lo que en realidad estaban haciendo era aprovechar la coyuntura política de los conflictos del gobierno de Zacatecas con el presidente López de Santa Anna para lograr la anhelada “emancipación”, pese a sostener que fue una solicitud “espontánea”.

Los argumentos en la *Representación* por la independencia del territorio de Aguascalientes de mayo de 1835 están sustentados en los “abusos” de Zacatecas por usar los recursos de las alcabalas para las milicias, “la mano de hierro” que ha tenido sobre Aguascalientes, la indiferencia a las peticiones que hiciera el ayuntamiento de la ciudad y la ruina en que se encontraba la educación pública y la Academia de Dibujo, entre otras cosas.

Otra queja fue sobre el uso que el gobierno de Zacatecas hacía de los impresos, sin centrar necesariamente la discusión en esto, pero sí en cómo lo impreso se usaba para legitimar ideas y “engañar a sus pueblos”: “[...] Zacatecas ha tenido y mantiene á sus pueblos engañados con una fantástica popularidad y con una efímera franquicia que hasta hoy solo ha estado, como ya se ha dicho, estampada en papeles”.²⁸

Sumando a ello, de alguna manera infieren que el gobierno usa la letra impresa para formar opinión pública, circulando ideas radicales entre los Congresos de otros estados y de esta manera legitimar decisiones del gobierno: “Díganlo en las iniciativas en materia de reformas religiosas hechas en el Congreso de Zacatecas, admitidas por su Honorabilidad, dirigidas al de la Unión, y circuladas á todas las legislaturas para que las secundases, publicándolas por la imprenta con el pernicioso fin de

²⁸ Archivo del Instituto Cultural de Aguascalientes (en adelante AICA), Alejandro Topete del Valle (en adelante ATV), s. Siglo XIX, c. 15, exp. 721, *Acta del I. Ayuntamiento y vecindario de la ciudad de Aguascalientes, sobre separarse del estado de Zacatecas, erigiéndose en territorio: representación de los mismos al Congreso de la Unión y resolución de éste*, p. 26.

hacer desaparecer, si les fuera posible, el catolicismo nacional mejicano”.²⁹

Esta segunda *Representación* fue mandada a imprimir en la misma imprenta de Galván y está integrada al *Acta* en la que el Ayuntamiento de Aguascalientes decidió solicitar la autonomía y el *Dictamen* de la Comisión de la Cámara de Diputados en la que finalmente se le otorgó la autonomía convirtiéndolo en territorio autónomo de Zacatecas.

Este impreso es fundante para Aguascalientes como un territorio independiente de Zacatecas, por ello la integración de todo el proceso desde su gestación en el ayuntamiento hasta el dictamen del Congreso General, así como su impresión en una imprenta de la Ciudad de México que circulaba impresos por todo el territorio nacional. A partir de éste coexistieron impresos hechos en Aguascalientes y en la Ciudad de México mandados imprimir por el nuevo gobierno.

En este último impreso, al igual que en la *Representación* de marzo, se empieza a configurar una idea simbólica del territorio desde el amor a la tierra, la riqueza de sus recursos y los elementos “sobrados no solo para subsistir, sino para progresar”,³⁰ una idea que aprovechó Francisco Flores Alatorre, quien estuvo al cargo del gobierno de Aguascalientes entre 1836 y 1841, y que puso de manifiesto a través de impresos.

UN PRIMER E INCIPIENTE PROYECTO LETRADO: FLORES ALATORRE Y LOS HERMANOS CHÁVEZ

Al igual que en la formación del estado de Zacatecas (1823-1824) y su urgente necesidad de tener una imprenta para legitimar el naciente estado, Aguascalientes buscó construir su identidad e ideario como territorio autónomo frente a los demás a través de los impresos. La diferencia era que Aguascalientes no tenía los recursos ni una estructura gubernamental robusta heredada de otra época, por lo que tuvieron que recurrir a una imprenta comercial y privada.

En este momento se gesta, un primer proyecto de cultura impresa local para legitimar la

autonomía de Aguascalientes. Generado con escasez de recursos y claridad, quedó en manos de la empresa familiar de los hermanos Pablo Nepomuceno y José María Chávez, quienes establecieron su imprenta llamada “De el Águila” entre 1834 y 1835.

Es significativo que los hermanos Chávez compraran una prensa nueva por el costo de \$1 000, un precio altísimo para la época si lo comparamos con el costo de una casa con huerta en el centro de Aguascalientes. Sin embargo, los Chávez se arriesgaron con la compraventa haciendo un acuerdo de pagos parciales con una Casa Comercial extranjera.³¹

Los hermanos Chávez eran abiertamente liberales y encontraron en el negocio de la imprenta un medio a través del cual podrían hacer negocios con el naciente gobierno. Independientemente de las filiaciones políticas, los hermanos aprovecharon la recién autonomía de Aguascalientes para hacer crecer su nuevo negocio, a la par que aprovecharon su nueva prensa para imprimir al nuevo gobierno los documentos que les fueran necesarios. Los otros talleres tipográficos que había en Aguascalientes, el de Felipe Granada y el de Torivio López, tenían prensas y tipografía viejas y usadas, por lo que de alguna manera quedaron en desventaja frente a la imprenta “De el Águila”.

Ni Pablo ni José María sabían mucho de los procesos técnicos para imprimir periódicos, oraciones o impresos comunes, pero sí sabían la importancia de contar con una prensa en ese momento. El proyecto comercial se unió al deseo de aprender a componer, conformar galeras, preparar papel, imprimir, corregir textos y volver a imprimir, para finalmente hacer circular aquellas ideas que se gestaban a través de la escritura. Para ello fue necesario contratar al impresor y artesano más experimentado en Aguascalientes: Antonio Valadés, quien se hizo cargo de la composición tipográfica.

Antes de la imprenta de los hermanos Chávez, los impresos del ayuntamiento se hacían en las imprentas de Antonio González, Guadalupe Sandoval y Felipe Granada, quienes eran cercanos a miembros del ayuntamiento e incluso en algún momento fueron jurados de imprenta o miembros del mismo ayuntamiento.

²⁹ AICA, ATV, s. Siglo XIX, c. 15, exp. 721, *Acta*, p. 22.

³⁰ AICA, ATV, s. Siglo XIX, c. 15, exp. 721, *Acta*, p. 41.

³¹ Martínez, Chávez, 2021, p. 77.

Durante el periodo de Pedro García Rojas (1835-1836) al frente del gobierno de Aguascalientes no había un plan del uso de la letra impresa para fortalecerle el discurso del territorio autónomo, en todo caso habría que revisar si hay algún cambio en la documentación oficial como el papel membretado. Lo que sí observamos es cómo las discusiones en torno a si Aguascalientes tenía o no la capacidad de sostener su autonomía se dirimían en impresos sueltos y anónimos o escritos bajo seudónimos, como *Contestación al Imparcial del 16 de noviembre* y *Todos debemos hablar, pero ninguno mentir: la verdad se ha de decir, y los hechos confesar. Ó sea, Contestación al Imparcial del 16 de noviembre*,³² así como en el *Cosmograma de Aguascalientes*, donde “se hacía escarnio del separatismo aguascalentense”.³³

Un cambio notorio referente al uso de la letra impresa sucedió con Flores Alatorre, quien inauguró su gestión con un impreso donde quiso hacer públicas sus intenciones como gobernador del nuevo

Departamento, poniendo de manifiesto sus promesas de trabajo en medio de los cuestionamientos públicos, tanto al interior de Aguascalientes como en Zacatecas, de la capacidad del nuevo Departamento para salir adelante. A partir de entonces observamos cómo los impresos del gobierno salieron de las prensas de los hermanos Chávez; pero también, y siguiendo la costumbre, los impresos que deseaban circularan a nivel nacional para generar algún tipo de presencia y opinión pública se imprimieron en Ciudad de México. Flores Alatorre recurrió nuevamente a la imprenta de Galván para imprimir uno de sus ambiciosos proyectos: una Fábrica de Tabacos.

Con Flores Alatorre al frente se comenzó a configurar el territorio, lo vemos en los dos impresos sobre los caminos de Aguascalientes (véase tabla 1), el “Censo general del Departamento de Aguascalientes” y en las “Noticias Estadísticas del Departamento de Aguascalientes correspondientes al año 1837. Primer Cuadro Estadístico de

Tabla 1

Impresos del gobierno de Francisco Flores Alatorre

<i>El gobernador constitucional del Departamento de Aguascalientes Francisco Flores Alatorre a sus conciudadanos expresa sus motivos para ser gobernador.</i>	Aguascalientes, Imprenta José María Chávez.	1837
<i>Cálculo de una fábrica de tabacos en Aguascalientes</i>	Ciudad de México. Impreso por Mariano Arévalo.	1837
<i>Censo general del Departamento de Aguascalientes</i>	SD	1837
<i>Estadística de los caminos principales de rueda y herradura del Departamento de Aguascalientes que comprende el itinerario y distancia de los principales poblados.</i>	Aguascalientes, Imprenta José María Chávez.	1837
<i>Itinerario de los caminos que cruzan el Departamento de Aguascalientes.</i>	Aguascalientes, Imprenta José María Chávez.	1837
<i>Estado general o guía del Departamento de Aguascalientes, que comprende: primero, la división del poder público; segundo, la demarcación de las autoridades respectivas; tercero, el nombre y carácter de todos los lugares habitados; cuarto la población respectiva de cada uno.</i>	Aguascalientes, Imprenta José María Chávez.	1837
<i>Manifiesto del gobernador de Aguascalientes; á consecuencia de la guerra de Francia.</i>	Aguascalientes, Imprenta José María Chávez.	1838
<i>El comandante principal de este Departamento á sus tropas de la guarnición</i>	Aguascalientes, Imprenta José María Chávez.	1838

Fuente: Elaboración propia.

³² *Contestación*, 1836; *Todos*, 1836.

³³ Gómez, “Sinuosos”, 2016, p. 79.

Aguascalientes”, publicado en 1839 en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*.³⁴ Todos del mismo año y evidencian cómo la imprenta coadyuvó para dar legitimidad al nuevo Departamento a través de impresos que demostraban que Aguascalientes podía sostener su autonomía, “[...] una vez creado el departamento, se dieron a la tarea de sistematizar sus principales indicadores con el fin de contar con el referente comparativo respecto de Zacatecas y terminar de justificar que Aguascalientes presumía de recursos naturales y humanos para erigirse de manera independiente”.³⁵

Este plan letrado que recurrió a la letra impresa para consolidar tanto al gobierno de Flores Alatorre como al Departamento de Aguascalientes duró apenas unos años. Por un lado, el liberalismo federalista de los Chávez chocó con las cada vez más restrictivas imposiciones del gobierno local. En 1837, el descontento de comerciantes y artesanos iba en aumento, lo que motivó la impresión y circulación de una serie de impresos anónimos y sin pie de imprenta en contra del gobierno local y central.³⁶ Esto motivó a José María López de Nava a promover un reglamento de imprenta contra “algunos genios díscolos perturbadores de la paz, imprimiendo, y publicando papeles notoriamente escandalosos y subversivos [...], [promoviendo] hasta el extremo el desenfreno de ciertos hombres altaneros y revoltosos [...] [procurando el] sufrimiento del supremo gobierno”.³⁷

Casi al terminar el año de 1837 se mandó imprimir dicho reglamento que prohibía la publicación, circulación y pega en espacios públicos de impresos o manuscritos que trataran asuntos políticos sobre el sistema de gobierno del momento, asuntos religiosos y que atacaran la “reputación o decoro de las autoridades, o personas, sin previa licencia [...]”³⁸. A esto añadieron la prohibición de reunión de más de cinco personas y la colecta de firmas para simular una tendencia en la opinión pública.

Este intento de control de la libertad de publicar, y con ello del trabajo de impresores y escritores, marcó el inicio de la crisis de publicaciones y opinión pública local, que vivió su mayor persecución en 1838. Para entonces, la relación entre el gobierno local y la imprenta “De el Águila” iba decayendo, Pablo y José María se declararon abiertamente en favor del federalismo y participaron en el intento de revuelta contra el gobierno centralista de Flores Alatorre en mayo de 1838. Este intento de revuelta fue el fin de la imprenta de los Chávez, de la cual seguramente salían algunos de esos impresos contra el gobierno local, motivo suficiente para promover el embargo de la prensa, como sucedió en junio de ese mismo año, cuando Flores Alatorre ordenó que la imprenta fuera embargada, argumentando que no era de su propiedad por los adeudos que aún tenían con la casa comercial.

Esta determinación fue el final no sólo de la imprenta “De el Águila”, sino también de una imprenta al servicio del gobierno. Sin los Chávez y el maestro impresor a cargo, la imprenta no funcionó y notamos una caída en la producción de impresos en Aguascalientes. Si bien había otra prensa, la de Vicente Alonso de Hinojos, de ella salieron sólo impresos religiosos.

Es muy importante hacer notar que el hecho de que existiera una prensa tipográfica en manos del gobierno no significaba nada si no había personal capacitado para manejarla. Los Chávez se autoexiliaron de Aguascalientes ante la persecución de Flores Alatorre, y como ellos muchos artesanos letrados que vieron afectados sus intereses económicos.

Retomando a Agustín R. González citado por Gómez, Flores Alatorre era “de alguna instrucción y mucho valor personal”³⁹ y hemos de sumar que su capacidad para comprender el valor que tenía la letra impresa se hizo notorio, inmediato a su asunción como gobernador, pero su estilo autoritario y vengativo,⁴⁰ además de su “olvido del bien común y el sospechoso enriquecimiento de sus bienes”⁴¹ hicieron que cualquier proyecto que implicara el desarrollo de la cultura escrita e impresa se viera truncado.

³⁴ *Boletín*, época 1, t. I, s/n, 1861, pp. 253-269.

³⁵ Terán, “Por”, 2018, p. 97.

³⁶ Martínez, Chávez, 2021, pp. 84-85.

³⁷ Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (en adelante AHEZ), Junta Departamental de Aguascalientes, Actas de Sesiones, c. 2, s/exp., 21 de noviembre de 1837.

³⁸ AHEZ, Junta Departamental de Aguascalientes, c. 2, libro 1 de minutas.

³⁹ Gómez, “Sinuosos”, 2016, p. 75.

⁴⁰ Gómez, “Sinuosos”, 2016, p. 76.

⁴¹ Terán, “Por”, 2018, p. 103.

EL GERMEN DE UN PROYECTO EDITORIAL

Los conflictos políticos, las guerras y las intervenciones fueron el foco de la actividad impresa. Esta condición, propia de la primera parte del siglo XIX mexicano, nos confirma que la prensa y los impresos fueron prioritariamente el medio al servicio de las diferentes posturas en pugna. Esto lo podemos observar en 1841, con la *Exposición que los vecinos de Aguascalientes*⁴² en contra de la reelección de Flores Alatorre y la respuesta de éste,⁴³ ambos impresos en Ciudad de México en el mismo año.

Otros impresos con asuntos sobre Aguascalientes se enviaron a la imprenta de Villagrana en Zacatecas,⁴⁴ uno de los talleres más importantes de aquella ciudad. Sin embargo, se hace notar a lo largo de estos años (1839-1847) la escasez de impresos, lo que evidencia la insuficiencia de talleres y artesanos al cargo en la ciudad de Aguascalientes. Esto dificultó la participación de escritores locales y la circulación de sus ideas a través de impresos en el Departamento.

Sin embargo, la circulación de información sobre Aguascalientes, algunos remitidos o solicitudes, eran enviados a periódicos nacionales y pueden leerse en *El Siglo XIX* y en el *Diario del Gobierno de la República Mexicana*. También había corresponsales y libreros, como Antonio Arenas, que distribuía periódicos en la ciudad como el *Monitor Constitucional*. Pese a ello, fue un periodo complicado para el diálogo e intercambio de ideas a través de la letra impresa y, por lo tanto, del fortalecimiento de redes intelectuales y la consolidación de la opinión y los espacios públicos.

En el restablecimiento de la República federal y la constitución de 1824, el Departamento de Aguascalientes quedó en entredicho, ya que en la Constitución no estaba contemplado como estado sino como parte de Zacatecas. Eso puso en dificultad la definición de la autonomía de Aguascalientes, que, entre la confusión y el silencio de Zacatecas, “la asamblea local se transformó en legislatura” y Felipe Cosío se convirtió en gobernador provisional.⁴⁵

Con la llegada de Felipe Cosío a la gubernatura de Aguascalientes y en el contexto federal, hubo un cambio sustantivo en el restablecimiento del derecho “de hablar, escribir e imprimir sus ideas libremente, sin previa censura y con las limitaciones que imponen las leyes”,⁴⁶ además de sus políticas públicas abiertamente liberales como la mejora de la instrucción pública.

El problema que enfrentó Cosío fue el desconocimiento de Aguascalientes como estado de la República, y tarde que temprano su reinserción al estado de Zacatecas; ante esta realidad llevó a cabo un proyecto letrado para fortalecer la autonomía de Aguascalientes.

A diferencia del plan de Flores Alatorre respecto a la letra impresa para la recién autonomía, vemos en el caso de Cosío la claridad y pleno conocimiento de la importancia de una imprenta para legitimar la idea de autonomía en un contexto complejo y de incertidumbre.

Por ello no extraña que el “abogado instruido” —en palabras de Agustín R. González—,⁴⁷ analizara la posibilidad de poner en funcionamiento una imprenta para el estado.

A finales de 1846 verificó las condiciones para el establecimiento de un taller porque ya se contaba con una prensa y tipos móviles, tal vez la misma que fue confiscada a los hermanos Chávez en 1838, pero sin funcionar. Cosío advirtió el problema en la falta de artesanos tipógrafos con verdadero conocimiento en el manejo, composición y prensado, resultado del largo periodo de ausencia de políticas adecuadas que incentivaran este ramo y la amenaza a la libertad de imprenta: “si la imprenta no se ha puesto en planta, ha sido por la falta de recursos y porque en esta ciudad no se encuentran personas ideales para esos trabajos, pues quienes hacían uso de la prensa eran inexpertos que solían romper los tipos por la descuidada presión que aplicaban”.⁴⁸

Decidido a poner en funcionamiento permanente la mal usada prensa y mejorar las impresiones del ya existente periódico oficial, *El Patriota*, se hizo una convocatoria pública para que tipógrafos experimentados presentaran una propuesta de trabajo. José María Chávez fue el único que se

⁴² *Exposición*, 1841.

⁴³ Gómez, “Sinuosos”, 2016, p. 85.

⁴⁴ *Iniciativa*, 1847.

⁴⁵ Gómez, “Sinuosos”, 2016, p. 94.

⁴⁶ Gómez, “Sinuosos”, 2016, p. 95.

⁴⁷ González, *Historia*, 1881, p. 137.

⁴⁸ Martínez, Chávez, 2021, pp. 96-97.

presentó y propuso un proyecto adecuado a los intereses del gobierno. En el contrato se dispusieron las condiciones para ambas partes, y entró en funcionamiento como director de la imprenta del gobierno de Aguascalientes en noviembre de 1847.

Retomando el ya existente reglamento de imprenta, el taller pasaba su tutelaje del Poder Legislativo al Poder Ejecutivo, que se comprometía a abastecer el material necesario para cumplir con las necesidades de impresión, particularmente el papel, uno de los recursos más apreciados y difíciles de conseguir, ya que no existían muchas fábricas de papel en México y había una creciente demanda en todo el territorio nacional.

Se acordó la continuidad de *El Patriota* de periodicidad semanal, la impresión de los papeles comunes del gobierno y disposiciones oficiales, reglamentos, leyes, dejando al Ejecutivo la responsabilidad de administrar suscripciones y ventas. A Chávez se le permitió imprimir a privados, asumiendo los costos de material que requiriera para el caso.

El taller fue pequeño, lo podemos asumir por la cantidad de trabajadores al interior: un director, dos componedores, un corrector, dos tiradores, cajistas y peones. En las negociaciones, Chávez logró que se contratara un corrector, porque la propuesta del Ejecutivo era que algún diputado hiciera esa función, de igual manera consiguió que se siguiera imprimiendo *El Patriota* en lugar de *El Noticioso*, el otro periódico de gobierno.⁴⁹

Estas negociaciones dejan ver el conocimiento que tenía Chávez del funcionamiento de un taller de imprenta; es notorio en la distribución del trabajo y el rechazo de tener como corrector a un diputado. Habían pasado casi diez años desde que la imprenta propiedad de la familia había sido embargada, sin embargo, Chávez regresó de su exilio en Zacatecas con mayor conocimiento de un taller tipográfico.

Al momento de establecer una nueva etapa en la imprenta del gobierno del estado, ya se sabía que el Congreso de la Unión había promulgado las reformas a la Constitución de 1824 en el que sólo se reconocían como estados los establecidos en ella, lo que significaba que no se reconocía la autonomía

de Aguascalientes. Esto confirma que la imprenta fue un medio clave para demostrar que Aguascalientes estaba constituido como un estado y funcionaba como tal, como afirma Gómez Serrano, Cosío “encabezó de forma decidida la resistencia”.⁵⁰

En la instalación formal de la imprenta, con director al frente, un sistema de trabajo establecido y la publicación del periódico oficial a través del cual se hacían públicas las acciones del gobierno local, se buscaba la afirmación al interior del territorio pero también hacia la población y el gobierno de Zacatecas, de que Aguascalientes era independiente, ya que “en ese establecimiento se imprimía cuanto podía levantar más el espíritu público y mantener vivo el entusiasmo”.⁵¹ En el proyecto, Chávez asumió su trabajo no sólo como director de la imprenta de gobierno sino por la autonomía de Aguascalientes, un proyecto que continuó con los años.

En poco más de un año de la imprenta de gobierno, el periódico oficial fue uno de los medios de defensa de la autonomía de Aguascalientes, además de que el gobierno siguió publicando documentos oficiales y negando la reintegración a Zacatecas. Durante este tiempo y hasta 1848, Aguascalientes siguió funcionando como estado independiente y se defendió frente a Zacatecas hasta su derrota en 1849. La lucha fue infructuosa en ese momento, sin embargo, el proyecto letrado de Cosío fue la raíz de un nuevo plan. El origen del proyecto que buscaba a través de la letra impresa afirmar la independencia de Aguascalientes con su propia imprenta de gobierno y apoyado por artesanos urbanos y rurales fue retomado poco tiempo después por Jesús Terán y continuado por José María Chávez.

Por su parte, Chávez reabrió su propio taller tipográfico junto con la fragua y taller de carretas para quedarse definitivamente en Aguascalientes. Al poco tiempo gestó, con apoyo de Jesús Terán y un grupo de artesanos, un proyecto editorial, cultural y artesanal en favor de la autonomía de Aguascalientes que tuvo su germen en el proyecto de Cosío.

⁴⁹ Martínez, Chávez, 2021, pp. 96-98.

⁵⁰ Gómez, “Sinuosos”, 2016, p. 97.

⁵¹ González, *Historia*, 1881, p. 166.

UN PROYECTO EDITORIAL PARA CONSOLIDAR LA AUTONOMÍA DE AGUASCALIENTES

En el mundo del libro y la edición se distinguen dos momentos históricos previos a la era digital, éstos son los periodos de la imprenta manual y de la imprenta mecánica. Sustentados en la materialidad, la producción y el mercado, ambos periodos se distinguen entre sí por los cambios tecnológicos en el ramo a lo largo de todo el siglo XIX y que a su vez incidieron en los procesos de producción y el incremento de los tirajes.⁵²

Socialmente estos cambios responden a la creciente masificación de la información y la expansión del público lector acompañada de la educación de primeras letras, así como de la diversificación del lector en el que se suman los artesanos, las mujeres y las infancias.

La alfabetización fue uno de los objetivos centrales de las élites en el poder a través del fortalecimiento de redes escolares durante todo el siglo XIX, sin embargo, podemos observar en el primer censo general de México de 1895 que, de una población de poco más de diez millones, apenas 1 843 292 estaban alfabetizados, esto es poco más del 17% de la población, de los cuales el 59% era hombres.⁵³ Eso no significa que el acceso a la información estuviera delimitado a los grupos alfabetizados, por el contrario, la lectura pública, así como el rumor, permitieron que diferentes grupos sociales participaran no sólo del acceso a la información, sino a la opinión pública, como afirma Zeltsman: “[...] independientemente del marco de la alfabetización y la oralidad, las asociaciones simbólicas de los impresos son los rituales de poder y el desempeño de la condición social [...] también las dejaron abiertas a su apropiación por parte de las clases inferiores. El medio reflejó las esperanzas y los temores de un segmento significativo de la sociedad urbana”.⁵⁴

Respecto a la producción de impresos y el libro como el principal objeto de esa producción, hay que decir que, como bien apunta Anne Staples⁵⁵ y confirma Suárez de la Torre, el folleto

fue por excelencia el impreso mexicano del siglo XIX, junto con las hojas sueltas y los periódicos, al menos desde la disputa por el discurso en plena Guerra de Independencia.⁵⁶ Esto quiere decir que el consumo de información fue prioritariamente de acceso y lectura rápida, económico y de circulación fácil. Los libros fueron para el consumo de profesionistas como abogados, médicos, profesores y profesoras y los nuevos estudiantes. Incluso, la novela circulaba con mayor facilidad a través de entregas o de literatura de folletín incluida en los periódicos.

Este tipo de impresos cortos y accesibles eran leídos en espacios públicos, organizaciones y en casas, por lo que, como se ha mencionado, el acercamiento a lo que se imprimía no era exclusivo de los alfabetizados, ya que existía una socialización de la lectura.

Por lo anterior, hay que precisar que cuando hablamos del mundo del libro en el México del siglo XIX, hablamos de todos los tipos de impresos que circularon, tanto por el sistema de producción como por las necesidades políticas, sociales y culturales.

El siglo XIX se caracterizó por la expansión del mercado del libro y con ello la especialización de las profesiones relativas a él; es así que vemos la separación entre impresor, librero y editor.⁵⁷ Sin embargo, considerando la realidad mexicana, coexistieron en la diversidad y amplitud del territorio sistemas de producción propios de la imprenta manual al mismo tiempo que sistemas de producción de la imprenta mecánica, y con ello la multiplicidad de profesiones en el mundo del libro. Con esto quiero decir que a la vez que había impresores-libreros, había impresores-editores y editores. Laura Suárez de la Torre ha perfilado en el México del siglo XIX al impresor-editor, porque a lo largo del siglo y en diferentes contextos subsistió el impresor que hacía a la vez de editor, sin aislar a uno del otro. Esto es, hacían la función del impresor que traslada el texto a la caja tipográfica, pero también perfilaba y definía un programa editorial sin el funcionamiento de un mercado editorial en expansión como sí sucedió en la última etapa del siglo XIX. La misma Zeltsman retoma a Suárez de la Torre y profundiza aún

⁵² Para profundizar en el tema, véase: Gaskell, *Nueva*, 1999.

⁵³ INEGI, *Estadísticas*, 1994, p. 117.

⁵⁴ Zeltsman, *Con*, 2024, p. 25.

⁵⁵ Staples, “Lectura”, 1997, p. 96.

⁵⁶ Suárez, *Creación*, 2010, pp. 13-14.

⁵⁷ Viñao, “Del”, 2010, p. 324.

más en el papel determinante del impresor-editor como un actor político central en la construcción de la opinión pública y las dinámicas de las nuevas ciudades letradas.

Es por ello que, cuando hablamos de proyecto editorial para el periodo estudiado en Aguascalientes, no necesariamente atendemos a la idea contemporánea de edición en el sentido que su función es “la constitución de un catálogo que identifica una política editorial, las discusiones y negociaciones con los autores y la comercialización de los libros”,⁵⁸ sino que hablamos de impresores-editores que trabajaban bajo la idea del antiguo régimen tipográfico⁵⁹ en transición y que se puede describir “como una situación de equilibrio [...] entre formas artesanales de producción y comercialización de papeles impresos [...]”.⁶⁰ Sin embargo, la claridad con que José María Chávez construyó un proyecto letrado que tuvo como centro la imprenta y la tecnología de la imagen para generar impresos, difundir lecturas, promover la autoría local y la diversidad temática y de formatos nos permiten ver con claridad la construcción de un proyecto preeditorial con el objetivo de construir una identidad letrada, lo que llama Suárez de la Torre “la conformación paulatina de la opinión pública”.⁶¹

Apoyado e impulsado por Jesús Terán, Chávez ideó y concretó un catálogo editorial constituido por novelas, compilaciones poéticas, periódicos literarios y artesanales, catálogos industriales y libros para la enseñanza infantil, que se sumaron a impresos en favor de la independencia de Aguascalientes, impresos para el gobierno y oraciones, estos dos últimos como parte de la producción de una imprenta vinculada al gobierno que necesitaba sostener la empresa.

Para lograr su proyecto editorial, Chávez se hizo de la tecnología necesaria para mejorar el taller e introducir la imagen, compró prensas manuales metálicas y una prensa litográfica, amplió la diversidad tipográfica y promovió la enseñanza entre los artesanos de su taller. Para ello, sumó otro proyecto vinculado nuevamente a Terán, la instalación de sociedades artesanales para el ahorro y apoyo

mutuo, el establecimiento de una biblioteca para lectura comunitaria y la formación de un periódico-manual para artesanos. Todo ello con el objetivo de promover la mejora del artesanado local.

En 1828, Aguascalientes era la ciudad más poblada del estado de Zacatecas, contaba con 39 481 habitantes, hacia 1834 tenía 71 235⁶² y para 1857, García Cubas contabilizó para todo el territorio 83 243.⁶³ El estado se destacó por tener un mayor número de artesanos, en 1828 contaba con la población artesana más gran de Zacatecas, 1 450.⁶⁴

Faltaría darle seguimiento puntual al número de artesanos en el periodo, así como su composición urbana y rural, sin embargo, en este proyecto es notoria la importancia que tenían para la economía del momento (1849-1857), debido a la atención que se puso en ellos por parte de Terán, y que a la vez impulsó de manera conjunta el proyecto de Chávez, quien se identificaba como artesano y promotor de las mejoras para las “clases laboriosas”.

Entre 1849 y 1857, Jesús Terán Peredo fue un actor político clave para la vida de Aguascalientes. Fue jefe político (1849), diputado del Congreso de Zacatecas (1851-1852) y gobernador del estado de Aguascalientes (1855-1857).⁶⁵ No es casual que justo en esos años Chávez abriera nuevamente sus talleres en Aguascalientes, a la vez que sacó de sus prensas las impresiones más significativas y ambiciosas de su carrera como impresor.

Cuando Jesús Terán escribió el *Informe sobre las clases laboriosas* en 1854, Chávez ya había promovido e iniciado un proyecto para artesanos varios años antes: “entre 1848 y 1849 se creó la primera caja de ahorros para artesanos”,⁶⁶ influenciado por la instalación de la Junta de Fomento de Artesanos de 1843 y su órgano de difusión, el *Semanario Artístico*.

Entre 1849 y 1856, el proyecto educativo de Jesús Terán se fue consolidando a la par de la idea de autonomía de Aguascalientes. En este proyecto vinculante era fundamental la promoción del artesanado y su participación en el desarrollo de una nueva industria local. Para que ello sucediera

⁵⁸ Chartier, *Pequeño*, 2022, p. 69.

⁵⁹ Véase: Chartier, *Libros*, 1992, pp. 26-27.

⁶⁰ Morán, *Editores*, 2011, p. 10.

⁶¹ Suárez, *Creación*, 2010, p. 12.

⁶² Terán, “Por”, 2018, p. 83.

⁶³ García, *Noticias*, 1857, p. 14.

⁶⁴ Terán, “Por”, 2018, p. 84.

⁶⁵ Delgado, “Jesús”, 2016, p. 20.

⁶⁶ Martínez, *Chávez*, 2021, p. 134.

era necesario que “las clases laboriosas” se ilustraran. En ese sentido, el papel de la imprenta, las publicaciones, la lectura y el autoaprendizaje eran fundamentales.

En un inicio, este proyecto letrado fue promovido por esa facción política de Aguascalientes que en 1845 deseaba la “reanexión a Zacatecas”, entre los que estaban Terán, Rafael Ignacio Chávez, José María Arteaga, entre otros. Como apunta Luciano Ramírez, Jesús Terán “estaba convencido de que Aguascalientes no contaba con los elementos necesarios para subsistir como Departamento”.⁶⁷ Esto fue un detonante, porque si en 1845 no existían las condiciones, entonces habría que crearlas para demostrar un Aguascalientes letrado e industrial capaz de gobernarse a sí mismo. Esto lo podemos observar en los proyectos que él y el grupo local de liberales moderados y federalistas promovieron entre 1849 y 1857, cuando Terán tuvo mayor injerencia local a través de los espacios políticos que asumió.

José María Chávez regresó a Aguascalientes como un aliado fundamental para los nuevos proyectos liberales y autonomistas, con la visión moderna de ilustrar y promover nuevos lectores, así como impresos para su consumo.

Mientras Terán promovía la instrucción primaria, fundaba el Instituto de Ciencias y establecía talleres de dibujo para artesanos, Chávez promovía y generaba a través de la imprenta textos para los nuevos lectores del siglo XIX: niños y artesanos; pero además promovía la escritura, el autoaprendizaje, la lectura comunitaria en voz alta y las artes gráficas.

Chávez estaba convencido de la necesidad de ilustrar a las clases laboriosas, por ello les ofreció las herramientas necesarias en su propio taller. Eventualmente, creía que, a través de la organización y del asociacionismo, mejorarían sus condiciones económicas y laborales, a la vez que formaría a los nuevos ciudadanos del naciente estado.⁶⁸ Para ello era necesaria la “modernización” de los procesos, porque les permitiría mejorar sus productos y a la vez su economía. Las mejoras sólo podían llegar a

través de la lectura, el aprendizaje y la escolarización, esto es, a través de talleres nocturnos creados especialmente para ellos por Terán.⁶⁹

Merece la pena recordar que el funcionamiento de un taller artesanal permitía el aprendizaje desde la infancia y ascender poco a poco hasta convertirse en maestro artesano. Lo que exigía la época era que estos artesanos fueran letrados y que las políticas liberales permitieran la fundación de nuevos talleres, de esta manera incrementaría y mejoraría la industria local.

Como se ha visto con anterioridad, el primer taller de imprenta se instaló en Aguascalientes en 1826, pero fue a partir de 1849 que se promovió la continuidad y modernización de la letra impresa para consolidar el proyecto letrado local, unido al proyecto de alfabetización, y con ello dar impulso y dinamismo a la circulación de la información, la lectura, la comunicación y la ilustración del artesanado principalmente urbano. De esta forma se buscaba que no hubiera lugar a dudas de que Aguascalientes tenía todas las condiciones materiales para su independencia.

Los impresos que salieron de las prensas de Chávez entre 1848 y 1864 fueron muchos más que los que se imprimieron en periodos anteriores. En este periodo se imprimieron aproximadamente cuarenta y cinco. De estos impresos, ocho son autonomistas. A diferencia de otros periodos, en esta ocasión se priorizó la impresión local y su divulgación en periódicos como *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*, ya para entonces consolidados y con gran difusión nacional.

En la producción de impresos locales, dos publicaciones periódicas fueron singularmente novedosas para el mundo letrado de Aguascalientes, por un lado, *La Imitación. Periódico de Literatura, Bellas Letras y Artes*⁷⁰ de 1850, y por otro *El Artesano. Manual Enciclopédico de Industria y Artes* de 1856. *La Imitación* es considerado el germen de la literatura local ante la pérdida del periódico *El Crepúsculo*, del cual sabemos sólo a través de las palabras de Agustín R. González que era un “periódico científico

⁶⁷ Ramírez, “Primeros”, 2016, p. 79.

⁶⁸ Para explicar ampliamente el proceso de ciudadanía en la región, es fundamental leer: Ríos, *Formar*, 2005.

⁶⁹ Para conocer más acerca de la Academia de Dibujo de Aguascalientes, véase: Ramírez, *Sublime*, 2017.

⁷⁰ Para profundizar en torno al papel que tuvo el periódico en la conformación de un discurso literario local, se recomienda revisar: Fernández, *Revista*, 2014.

y literario donde hicimos nuestros primeros ensayos los que tuvimos la honra de recibir lecciones de tan distinguidos e inolvidables maestros⁷¹ y donde publicaban alumnos y maestros del Instituto de Ciencias. A diferencia de *El Crepúsculo*, *La imitación* fue un periódico editado y escrito por artesanos. En este semanario, el naciente grupo de artesanos, quienes pudieran ser considerados los primeros autores literarios de Aguascalientes, publicaron distintos géneros: artículo, cuento, drama, ensayo, epístola, novela, poesía, prosa poética, entre otros.⁷²

Por su parte, *El Artesano*, órgano de difusión de la Asociación de Socorros Mutuos y Caja de Ahorros de Artesanos, emulando una década después al *Semanario Artístico*, fue además de un manual con técnicas y fórmulas para las mejoras del trabajo artesanal, un periódico moralizante para artesanos y mujeres, pero también un medio en el que se buscó justificar y evidenciar el apoyo del gobernador Terán a las clases laboriosas.

La Imitación y *El Artesano* eran dos publicaciones periódicas vinculadas entre sí, juntas sumaron al proyecto letrado en favor de la independencia de Aguascalientes que había de consolidarse pública y políticamente a través de los diferentes instrumentos de la modernidad.

Entre estos dos periódicos se publicaron libros, todos a través del método de “la imitación”. Me refiero a un método común en la época en el que los impresores de regiones distantes de los centros del conocimiento⁷³ del país, como Ciudad de México, imitaban principalmente las impresiones de Fernández de Lara, Ignacio Cumplido, Vicente García Torres, Rafael de Rafael y Manuel Murguía. También imitaban impresos extranjeros, como es el caso del *Catálogo descriptivo de instrumentos de agricultura y horticultura y de semillas para el campo y las huertas*⁷⁴ impreso por el mismo Chávez en 1850, que copia por completo el impreso original neoyorkino de 1849 y en el que por primera vez se hacen evidentes las habilidades en el dibujo y las técnicas del grabado que se iban logrando entre los artesanos.

También se imprimieron algunas novelas exitosas en Europa y América Latina. De Alejandro Dumas *El Conde de Montecristo* (1849) y Ángel Pitou (1852), así como el primer *best seller* de literatura popular, *Los misterios del pueblo* (1851) de Eugenio Sue, donde se introdujo una de las primeras litografías hechas en Aguascalientes. El método para reproducir estas novelas fue el siguiente: tomando como fuente primaria la literatura de folletín que circulaba en *El Monitor Republicano*, el impresor componía la novela e imitaba el diseño de portada y disposición del texto con sus posibilidades materiales. La diferencia es que en Aguascalientes se unían los cuadernillos y se encuadernaban para ser vendidos en formato libro. Esto quiere decir que Chávez introdujo a su taller la encuadernación y fungió a la vez como librero.

Se impulsó también la literatura local, no sólo en los periódicos, sino en formato libro. Fue el caso de *El bucle de su pelo* (1856) de Esteban Ávila, primera novela impresa de un autor local en este formato;⁷⁵ además de la compilación de obras literarias escolares como *Colección de piezas literarias dedicadas al Exmo. Señor Gobernador* (1854), y el libro para los otros nuevos lectores, los niños: *El Mentor o Ayo de los Niños* (1852).⁷⁶

Entre todos los objetos culturales impresos en el periodo,⁷⁷ se hace visible el proyecto editorial de Chávez, en el que, además de contribuir en la percepción de un Aguascalientes industrial y letrado, se promovió la escritura y la publicación de una nueva generación de autores, así como la lectura para las “clases laboriosas” y niños. Las otras “nuevas” lectoras, las mujeres, participaron de otras maneras en este proyecto autonomista, moralizante y educativo: a través del apoyo a los artesanos sumando ahorros en la caja de ahorros, presentando sus trabajos artísticos en la Exposición de Industria, Agricultura y Minería, y como administradoras de los talleres tipográficos en momentos de guerra. La participación de las mujeres como hacedoras de libros en este contexto amerita un texto aparte.

⁷¹ González, *Historia*, 1881, p. 180. Se refería a Jesús Terán y Carlos Godeffroy.

⁷² Fernández, *Revista*, 2014, pp. 141-147.

⁷³ Revisar concepto en: Burke, *Historia*, 2016, pp. 93-101.

⁷⁴ *Catálogo*, 1850.

⁷⁵ Ávila, *Bucle*, 1856.

⁷⁶ *Colección*, 1854; *El Mentor*, 1852.

⁷⁷ Para conocer la lista de los impresos de la época, véase: Martínez, Chávez, 2021, pp. 286-297.

Regresando al *Catálogo descriptivo*, es importante reconocer su singularidad, porque en él se demostraron los avances técnicos y artísticos de los artesanos grabadores locales y la complejidad alcanzada en la composición tipográfica para formar las galeras, demostrando que se lograba “imitar” lo hecho en Estados Unidos. Esta práctica imitativa llevó a Chávez desde un periodo muy temprano a elaborar una prensa tipográfica a través de manuales, lo mismo hizo con punzones para el grabado y otras herramientas ante la escasez de material en el interior del país. Estas imitaciones tecnológicas las presentaba en las exposiciones de industria, agricultura, minería y objetos curiosos.

Este tipo de libros, al igual que los periódicos, mostraban que en Aguascalientes se producían libros con menos herramientas, casi con los mismos resultados pese a no contar con la mejor tecnología del momento. En los libros y periódicos se mostraban los instrumentos gráficos de la modernidad: viñetas, filetes, orlas, corchetes, placas, sellos, diversidad tipográfica, grabado y litografía; pero, sobre todo, se mostraba el nivel de maestría que habían alcanzado los artesanos en el manejo de las herramientas de la gráfica. En suma, el trabajo en un taller de imprenta era artesanal, letrado y tecnológico.

Sumando a la modernidad gráfica, las novelas francesas que decidieron imprimir tenían un sentido social muy claro en el contexto del romanticismo europeo, en el que se asoma el socialismo utópico, el nacionalismo y la defensa de la República, donde el motor de los cambios son los menos favorecidos. Estas novelas podrían tener un impacto moralizante en los artesanos locales a través de las utopías que transmitían Sue y Dumás.

El proyecto estaba incompleto si no se pensaba en los niños. La edición de *El mentor o ayo de los niños* está inserto en una serie de impresos similares que circularon en la época en el país, al igual que en el resto de América Latina, que tenían como objetivo formar en las letras a las nuevas generaciones de la patria.⁷⁸ De esta manera, Chávez se unió, y con él incorporaba a Aguascalientes, en la dinámica moralizante y letrada de la modernidad de la época.

Entre 1853 y 1857, los discursos cívicos se sumaron a esta campaña independentista y letrada. Aguascalientes había logrado el reconocimiento de su autonomía en 1855, pero era frágil, es por ello que añadieron a las disertaciones patrióticas nacionales los discursos cívicos locales a través de impresos, junto a “informes” o “argumentos” referentes a la “triste situación del estado de Zacatecas y sus autoridades”.⁷⁹

El triunfo gráfico de la configuración del estado autónomo lo brindó el maestro del Instituto de Ciencias y amigo del gobernador Jesús Terán, Isidoro Epstein, con su mapa del estado de Aguascalientes (1857). En él se mostraba por primera vez el territorio que comprendía el estado, a la vez que se confirmaba la idea de una sociedad y gobierno letrado. El mapa es una litografía a color mandada a imprimir en la Litografía Decaen de la Ciudad de México en versión de viajero, una impresión sobre tela que se dobla y protege en una guarda echa a medida. El mapa complementó gráfica y visualmente a la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, sancionada el 29 de octubre de 1857, impresa en el taller tipográfico de Chávez, que se convirtió en el proveedor de impresos del gobierno de Aguascalientes hasta 1864. Por su parte, la imprenta de gobierno se estableció nuevamente en 1870.

La singularidad del proyecto editorial con énfasis en los lectores, la lectura, la literatura y la gráfica, concluyó el mismo año que se logró el objetivo (1857), por lo que este tipo de objetos culturales (novelas, periódicos literarios, libros para niños, etc.) dejaron de producirse en las prensas de Chávez, y en su lugar se imprimieron todo tipo de impresos para el gobierno: leyes, discursos, reglamentos, hojas sueltas, impresos comunes, entre otros. Con esto se confirma que existió un proyecto editorial como parte de los planes letrados e independentistas de Terán y Chávez con efectos relevantes en la política y la opinión pública. Pero también, y de singular manera, en el desarrollo de las letras, las artes y la cultura escrita local.

⁷⁸ Suárez de la Torre, citada en Martínez, Chávez, 2021, p. 207.

⁷⁹ *Bosquejo*, 1853 y *Contestación*, 1853 (las copias consultadas se localizaron en la Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado).

CONCLUSIONES

Hemos podido analizar dos perspectivas desde las cuales se explica la urgencia e importancia del establecimiento de un taller de imprenta en los nuevos territorios de la República mexicana. Una de ellas prioritariamente política para consolidar las autonomías estatales, como lo vimos con la imprenta del gobierno de Zacatecas y posteriormente con la primera imprenta de gobierno de Aguascalientes, ambas para dotar de legitimidad, a través de la cultura escrita, impresa y circulante, a dos territorios en discordia con poderes centrales. La otra, vinculada a una cultural letrada, que también tiene su origen en la necesidad de legitimar la autonomía de un territorio, pero a través de la idea de la modernidad letrada, lectora y tecnológica.

Esto nos permite observar lo que François-Xavier Guerra llama *mutaciones culturales* al explicar que las revoluciones suceden gracias a condiciones en las que predominan “tanto la alfabetización como la imprenta [...] [que] no pueden ser considerados solamente como cuestiones que remitirían a una pura historia de la cultura, sino que afectan, de hecho, la historia política”.⁸⁰

En el sentido estricto de la “revolución” cultural que significó la imprenta de tipos móviles europea y su diáspora por el mundo occidental, sí podemos advertir un cambio sustancial, una “revolución inadvertida”⁸¹ como lo propone Elizabeth L. Eisenstein, en la medida en que “fue un agente de cambio” que alteró “las redes comunicativas que existían entre las comunidades letradas [...]”.⁸² En este sentido, podemos considerar que la imprenta no provocó una revolución en Aguascalientes, pero sí un impacto profundo y decidido en el ámbito político y cultural local al incentivar nuevas redes y sociedades intelectuales.

Considerando lo anterior, la cultura escrita y sus medios, así como la ideación de proyectos letrados y autonomistas, acompañaron a las élites letradas que entendieron la imprenta y los agentes del circuito comunicativo como actores fundamentales para concretar proyectos políticos. En esta idea, los productos culturales que surgieron

de estos vínculos son el ejemplo del impulso intelectual, educativo y artístico que lograron.

El impacto de este tipo de proyectos, más allá del fin político, habrían de valorarse en la alfabetización, el acceso a la lectura y la escritura, la fundación de bibliotecas y gabinetes de lectura, las prácticas de lectura y la educación.

Por otro lado, la configuración de una ciudad letrada y sus espacios de opinión pública se configuraron ante la necesidad política y administrativa apremiante que fue la búsqueda por la autonomía, es por ello que los primeros momentos de autonomía fueron inciertos e insuficientes, hubo de retomarse la experiencia nacional en el periodo independentista y que bien analiza Suárez de la Torre, y la misma experiencia zacatecana, que una vez consolidado el sistema federal promovió a través de los medios materiales la legitimación del estado libre y federado.

Aguascalientes en más de veinticinco años hubo de aprender a construir los aparatos de la modernidad para consolidar su autonomía. Debido a esta razón no es posible pensar su fortalecimiento y legitimación sin la imprenta y sus proyectos letrados.

FUENTES

Documentales

Archivo del Instituto Cultural de Aguascalientes (AICA).

- Fondo Alejandro Topete Del Valle (ATV).

Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEG).

- Fondo Folletería.

Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (AHEZ).

- Fondo Junta Departamental de Aguascalientes.

Bibliográficas

Álvarez Máyne, Ana Gabriela, *El primer taller de imprenta en Zacatecas: Un instrumento de legislación y construcción de un Estado (1768-1835)*, Tesis de Doctorado en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2023.

Ávila, Esteban, *El bucle de su pelo*, Aguascalientes: Tipografía de José María Chávez, 1856.

⁸⁰ Guerra, *Modernidad*, 2014, p. 275.

⁸¹ Eisenstein, *Imprenta*, 2010, pp. 3-40.

⁸² Eisenstein, *Imprenta*, 2010, p. XIX.

- Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México: Tipografía de Andrés Boix a cargo de Mariano Sierra, época 1, t. I, s/n, 1839-1850 (reed. 1861), versión digital en: <<https://bit.ly/4kj94fL>>.
- Bosquejo de la triste situación del estado de Zacatecas, y de sus autoridades*, Aguascalientes: Imprenta de J. M. Chávez, 1853.
- Burke, Peter, *Historia social del conocimiento. De Gutenberg a Diderot*, s/l: Titivillus, 2016, ePublibre.
- Catálogo Descriptivo de Instrumentos de Agricultura y Horticultura y de Semillas para el campo y las huertas, con Breves Indicaciones sobre el modo de arar, plantar, sembrar y cultivar; varias reglas para el uso del guano, cal, yeso, y otras clases de abono: algunas advertencias para la plantación y cultivo de los árboles frutales, con una descripción de las mejores castas de animales domésticos y el tiempo y modo a propósito para transportarlos por mar y tierra*, Aguascalientes: Reimpreso por J. M. Chávez, 1850.
- Chartier, Roger, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid: Alianza Editorial, 1992.
- _____, *Pequeño Chartier ilustrado. Breve diccionario del libro, la lectura y la cultura escrita*, Argentina: Editorial Ampersand, 2022.
- Colección de piezas literarias dedicadas al Exmo. Señor Gobernador y Comandante General del Departamento, D. José Ciro Gómez y Anaya; y se recitaron en el Salón de la Escuela Pública de esta capital la noche del 6 de setiembre de 1854*, Aguascalientes: Imprenta de J. M. Chávez, 1854.
- Contestación al folleto titulado: La oposición y el gobierno. O sea defensa del bosquejo de la triste situación del estado de Zacatecas y de sus autoridades*, Aguascalientes: Tipografía de Chávez, 1853.
- Contestación al Imparcial del 16 de Noviembre*, Aguascalientes: Imprenta de la Águila, 1836.
- Delgado Aguilar, Francisco Javier, “Jesús Terán y su informe sobre las clases laboriosas de 1854”, en: Aurora Terán y Mariana Terán (coord.), *Tras los pasos de Jesús Terán. Ensayos en memoria por su 150 aniversario luctuoso*, México: Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, 2016, pp. 19-36.
- Eisenstein, Elizabeth L., *La imprenta como agente de cambio. Comunicación y transformaciones culturales en la Europa moderna temprana*, México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- El Mentor o Ayo de los Niños*, Aguascalientes: José María Chávez, 1852.
- Exposición que los vecinos de Aguascalientes dirigen al Excmo. Sr. General, benemérito de la patria D. Antonio López de Santa-Anna, solicitando no sea repuesto en el gobierno del Departamento D. Francisco Flores Alatorre*, México: I. Cumplido, 1841.
- Estatutos de la Sociedad de Amigos de Aguascalientes*, Aguascalientes: Imprenta de la Sociedad de Aguascalientes, 1827.
- Fernández Martínez, Francisco Javier, *Revista La Imitación (1850), Ruptura y continuidad en la primera publicación literaria aguascalentense*, Tesis de Doctorado en Humanidades y Artes, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2014.
- Flores García, Laura Gemma, “Aguascalientes y Juchipila en la Intendencia de Zacatecas (1789-1803)”, en: *Revista de Historia de la Universidad Juárez Autónoma de Durango*, núm. 09, enero, 2017 pp. 61-83, versión digital en: <<http://revistahistoria.ujed.mx/index.php/revistahistoria/article/view/39>>.
- García Cubas, Antonio, *Noticias geográficas y estadísticas de la República Mexicana*, México: Imprenta de J. M. Lara, 1857, versión digital en: <<https://repositorio.unam.mx/5980>>.
- García Robles, Marco Antonio, *Arte prensa y poder: masones y masonerías en Aguascalientes. Siglo XIX*, México: Palabra de Clío, 2022.
- Gaskell, Philip, *Nueva introducción a la bibliografía material*, España: Trea, 1999.
- Gómez Serrano, Jesús, “Los sinuosos caminos del federalismo en la provincia de Zacatecas y Aguascalientes, 1835-1853”, en: Mariana Terán Fuentes y Edgar Hurtado Hernández (coords.), *Oscilaciones del federalismo mexicano. De la confederación a la república liberal*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2016, pp. 71-120, versión digital en: <<http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/11620>>.
- González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, México: Librería, tipografía y litografía de V. Villada, 1881.

- Guerra, François-Xavier, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México: Editorial Mapfre / Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Iniciativa que el honorable Congreso del estado libre y soberano de Aguascalientes dirige al augusto de la nación*, Zacatecas: Aniceto Villagrana, 1847.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Estadísticas históricas de México*, t. I, México: INEGI, 1994.
- Martínez Domínguez, Laura, *El Sol, 1823-1835. Un periódico político durante la primera República Federal*, Tesis de Doctorado en Historia: Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.
- Martínez González, Lourdes Caliope, *Los Chávez y la imprenta en Aguascalientes: el ascenso de una familia de artesanos (1835-1870)*, México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2021.
- Morán Orti, Manuel, *Editores, libreros e impresores en el umbral del Nuevo Régimen*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2011.
- Ramírez, Luciano, *El sublime arte de Apeles: historia de la enseñanza del dibujo en Aguascalientes (1832-1925): artistas y artesanos a la vanguardia de la cultura y la civilización*, México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017.
- _____, “Los primeros años de Jesús Terán Peredo: entre el Instituto Literario de Zacatecas, la Academia de Dibujo y el Supremo Tribunal de Justicia de Aguascalientes (1841-1847)”, en: Aurora Terán y Mariana Terán (coords.), *Tras los pasos de Jesús Terán. Ensayos en memoria por su 150 aniversario luctuoso*, México: Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, 2016, pp. 71-87.
- Ríos Zúñiga, Rosalina, “Contención del movimiento: prensa y asociaciones cívicas en Zacatecas, 1824-1833”, en: *Historia Mexicana*, vol. LII, núm. 1, 2002, pp. 103-161, versión digital en: <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60052103>>.
- Ríos Zúñiga, Rosalina, “Un acercamiento a la recomposición de uno élite local en el México independiente. Zacatecas, 1821-1854”, en: *Septentrión. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 2, julio-diciembre, 2007, pp. 72-109, versión digital en: <<https://septentrion.uat.edu.mx/index.php/septentrion/article/view/50>>.
- Ríos Zúñiga, Rosalina, *Formar ciudadanos: sociedad civil y movilización popular en Zacatecas, 1821-1853*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Estudios sobre la Universidad/Plaza y Valdés, 2005.
- Staples, Anne, “La lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente”, en: *Historia de la lectura en México*, México: El Colegio de México, 1997, pp. 94-126.
- Suárez de la Torre, Laura (coord.), *Creación de estados de opinión en el proceso de Independencia mexicana (1808-1823)*, México: Instituto Mora, 2010.
- Terán, Aurora, *La primera exposición de México, una ventana a la ilusión del progreso. Exposiciones y sus discursos durante la función de San Marcos, Aguascalientes, 1851-1891*, México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2023.
- Terán, Mariana, “Por un beso a Santa Anna. La separación de Aguascalientes del estado de Zacatecas, 1835-1846”, en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 56, julio-diciembre, 2018, pp. 77-112, versión digital en: <<https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2018.56.67483>>.
- Todos debemos hablar, pero ninguno mentir: la verdad se ha de decir, y los hechos confesar. Ó sea, Contestación al Imparcial del 16 de Noviembre*, Aguascalientes, 1836.
- Viñao Frago, Antonio, “Del periódico a internet. Leer y escribir en los siglos XIX y XX”, en: Antonio Castillo Gómez (coord.), *Historia de la cultura escrita. Del próximo oriente antiguo a la sociedad informatizada*, España: Trea, 2010, pp. 317-355.
- Zeltsman, Corinna, *Con las uñas llenas de tinta. Política e imprenta en el México decimonónico*, México: Grano de Sal / Instituto Mora, 2024.